



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS PARA EL ACCESO, POR PROMOCIÓN INTERNA, AL CUERPO OFICIAL ADMINISTRATIVO**

*(Acuerdo de la Mesa de las Cortes de 11 de octubre de 2016)*

**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR**

El Tribunal Calificador de las pruebas de acceso, por promoción interna, al Cuerpo Oficial Administrativo de las Cortes de Castilla y León convocadas por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 11 de octubre de 2016, en su reunión del 26 de octubre de 2017,

**HA ACORDADO:**

Según lo dispuesto en el apartado 5º de la base Octava, publicar la lista de opositores que han superado la fase de oposición por orden de puntuación.

Apellidos	Nombre	Prueba 1	Prueba 2	TOTAL
Toledo Correas	Ángela	9,00	7,38	8,19
Pérez Martínez	José Ignacio	8,33	7,53	7,93
Mozo González	Enrique	6,83	8,25	7,54
Red Peñas	María Elena, de la	8,83	6,22	7,53
García Caviedes	Luis Manuel	8,83	5,39	7,11
Parrado Duque	Pilar	5,33	7,01	6,17

Los aspirantes disponen de un plazo de quince días naturales, desde que se haga público el resultado de la oposición, para presentar en papel, de manera presencial, en el Registro de la Cámara, la documentación acreditativa de los méritos alegados objeto de valoración. A tal efecto, Los méritos y circunstancias que se invoquen deberán referirse a la finalización del plazo de presentación de instancias a que se refiere la Base Tercera y serán fehacientemente acreditados mediante documentos originales o fotocopias compulsadas. Concluido el plazo de presentación, procederá el Tribunal a calificar los méritos acreditados por los aspirantes de conformidad con el baremo establecido en la Base Sexta.

Publíquese la presente Resolución, según lo dispuesto en las Bases de la convocatoria, en el tablón de anuncios de las Cortes de Castilla y León y en la página web de la Institución.

V.º B.º

EL PRESIDENTE

Fdo: Ramiro Felipe Ruiz Medrano

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo: Víctor-Román Sánchez López